

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.980

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 7 de abril de 1906



EL NIÑO

MIGUEL AVENDAÑO TRASCALLO

HA SUBIDO AL CIELO
EN EL VALLE DE LIENDO
HOY, A LAS TRES DE LA MAÑANA
A LOS DIECIOCHO MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Miguel y doña Josefa; hermana, tíos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Liendo 6 de abril de 1906.



OCTAVO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. JOSÉ GUTIÉRREZ ORTIZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 7 DE ABRIL DE 1898
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy, sábado, en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos don Francisco Gutiérrez Madrazo, don Julián Arrese Gutiérrez y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle en sus oraciones.

Santander 7 de abril de 1906.

cancias de dicho impuesto, un certificado que se llama de tránsito, expedido por la Aduana del puerto europeo y visado por el cónsul de nuestra nación.

La exigencia, al parecer, no es grande; pero en la práctica resultará, en la mayoría de los casos, imposible de cumplir; prescindiendo de lo ridículo que es decir en un certificado que no se desembarca tal mercancía, que fue de tránsito, porque de tránsito tenía que ser desde el momento que no se produce en Europa, como sucede con el algodón en rama, y vayamos a la práctica del despacho.

Necesitase, para que esa mercancía pueda eximirse del recargo de la tarifa 3.ª, presentar en el acto del despacho el certificado de tránsito de referencia; y, ó bien porque el buque conductor de la misma ha llegado antes, pues se expide en ocasiones el certificado uno ó dos días después de su salida en la Aduana del puerto europeo, ó bien porque no venía en las debidas condiciones para que surta sus efectos y es necesario devolverlo, á las citadas mercancías se les impone el recargo, es decir se recarga su coste en 2'50 pesetas los 100 kilos por la tal tarifa.

¿Es justo que así se proceda con la primera materia de importantes industrias españolas? Porque ni salida tiene quien tal dispone y legisla con la disposición undécima en el capítulo XIII, porque el remedio iría más y más en perjuicio del consumidor, puesto que no existen, al menos en nuestro puerto, locales ó depósitos capaces para almacenar, por cuenta del Estado, tales mercancías, y es arriesgada su permanencia sobre el muelle, expuesta á ser destruída por un incendio.

Pasáremos á estudiar el artículo 5.º de ese mismo real decreto que trata del pago en oro. Señala las monedas, billetes, cheques, etc., que para dichos pagos admitirá el Banco de España, que tiene á su cargo el cobro de los derechos arancelarios; y como lo que menos se interesa es en dar facilidades para el pago, de ahí que nada legisla sobre un punto de gran conveniencia práctica, que es el obligar al Banco de España á recibir monedas plata, al cambio del día, para el pago de derechos, en oro.

El Estado nada perdería, puesto que recibe oro del Banco; éste ganaba en el cambio, y el comercio tenía, si quería, gran facilidad para el pago de los derechos arancelarios de las mercancías; pero en nuestro país, eso de dar facilidades está desechado y es pedir peras al olmo, querer que nuestros legisladores se fijen en tales detalles por importantes que sean.

Mas se hace larga y quizás poco amena esta materia, y haré aquí punto final, dejando su continuación para otro día.

Un exdependiente.



ALEGRÍAS

Dios, al formarte, dijo en el cielo:
—Será la vida sin tus amores,
genio sin glorias, ave sin vuelo,
fuente sin ondas, tierra sin flores,
mar sin cantares,
cuerpo sin alma, fe sin altares;
pero la vida que tú sonrías
tendrá venturas, tendrá alegrías,
tendrá amor santo;
y si algo falta para su encanto,
con tus caricias, con tu consuelo,
con tus ternezas, con tu memoria,
desde tus brazos, vendrá á mi cielo,
desde tus brazos, vendrá á mi gloria.

María Soler Azpiolca.

Junta local de Reformas sociales

Ayer, bajo la presidencia del Alcalde accidental, se reunió la Junta de Reformas sociales en sesión extraordinaria.

Se acordó hacer público el bando en que se encarga el más exacto cumplimiento de la ley del Descanso dominical, según quedó aprobado en la sesión celebrada el día 27 de marzo último.

—Se dio lectura á un escrito que elevan á la Junta varios dependientes de comercio de la localidad.

Se acordó quedar enterados del escrito y manifestar á los firmantes que, en lo sucesivo, cuando tengan necesidad de dirigir escritos á la Junta, lo hagan en forma correcta, absteniéndose de calificativos inconvenientes.

—La Sociedad «Unión Cantabra Comercial» solicita que se conceda validez legal á

los contratos que sus representados han hecho con los respectivos dependientes, por no haber en Santander Sociedad obrera del gremio, para tener los establecimientos abiertos los domingos.

Como el artículo 15 del Reglamento del descanso sólo faculta á las Sociedades obreras legalmente constituidas para celebrar esos pactos con sus patronos, se acordó no acceder á lo solicitado.

—Se dio cuenta de una denuncia que hacen dos obreros, y después de autorizar á la presidencia para que proceda en el asunto con arreglo á justicia se levantó la sesión.



Según discurren los conservadores, tendrán que presentar la dimisión los ministros que están con don Alfonso en las Canarias, por haber desatendido sus consejos el Rey, que se empujó desde el Alfonso XII en ir á tierra, estando el mar feroz, por lo que tuvo el Rey que echarse al agua y trepar á una roca con valor, viéndose Romanones en el trance, en que nunca se vio, de avanzar con el agua á la cintura hasta llegar á tierra firme. ¡Horror! ¡Y gracias á que no iba Romanones en otra embarcación en que iban otros expedicionarios y á la que un golpe de la mar voló, porque si cae al agua de cabeza no sale de ella á flor —como salieron los que naufragaron— por el peso que lleva en un tacon! Que deben dimitir el conde y Concas porque el Rey sus consejos no atendió, dicen ahora los mauristas. ¡Vamos, que tienen ganas de conversación! Serían unos tontos los ministros, —me refiero á esos dos,— si dimitieran ahora las carteras encima de sufrir el remojón!

Dice un telegrama:

«El alférez que mandaba la lancha que zozobró frente á la isla de Hierro, fue condecorado con la cruz del Mérito Naval.»

Eso está en consonancia con lo que dijo Concas en el Congreso:

«No son buenos marineros los que no naufragaron alguna vez.»

Declaro que estoy conforme con esa teoría del general Concas, por respeto á su autoridad y á la ley de jurisdicciones.

En Badajoz se está celebrando la vista de la causa seguida á unos gitanos por homicidio.

Y en el cachero practicado, al entrar el público en la Audiencia, se han recogido 130 navajas y algunas pistolas.

¡Vaya un publiciquito!

De Valencia del Cid dicen que ha sido robada, sin respetos al altar, ni al presbiterio ni á la sacristía, la santa iglesia de Bonicolap. Llévaronse el dinero de las Animas y todo cuanto hallaron que arramplar... ¿Que si fueron habidos...? ¡Cualquier día! ¡Eso no lo pregunta nadie ya!

En la última sesión municipal protestó el señor Agüeros de que penetrara dos veces un guardia municipal, armado, en el salón, estándose celebrando sesión pública.

Tonia razón don Modesto, para alarmarse. La penetración de los guardias municipales en el salón de sesiones, debe ser penetración pacífica.

Ha ingresado en un hospital de Londres un individuo que, á la muerte de su mujer, prometió no acostarse en una cama, ni desnudarse, ni asearse en un período de veinte años y lo ha cumplido.

Para limpiarle en el Hospital de la roña acumulada en su cuerpo, durante veinte años, no habrá sido suficiente sumergirle en baños calientes á temperatura muy alta y consumir muchas arrobas de jabón en frotaciones.

Habrán tenido que recurrir á limpiarle con un cepillo de carpintería.

¡Qué marrano!

En Villoldo, provincia de León, una mujer de humilde posición ha parido tres niñas (parir es) y llonas de salud viven las tres.

¡El que quizá á estas horas ya no viva será el marido de esa rotativa!

Leo: «El doctor Ronos ha descubierto un cometa en Melbourne que parece se dirige á España.»

Será la estrella con rabo destinada á guiar á Guillermo II cuando venga á Madrid, si viene.

Dicen de Lisboa: «El tenor Viñas ha visitado ayer el Palacio de las Necesidades.»

Algún negocio urgente iría allí á evacuar, probablemente. ¡Y después de evacuado

quedaría el tenor muy descansado! ¡Naturalmente!

Un ciudadano de Francfort, llamado Lahner, se estableció en Viena en 1798, poniendo una modesta tienda de comestibles, en la que no progresaba, hasta que en 1806 tuvo la inspiración de inventar la salchicha, y tan del agrado fue este embutido, que Lahner se enriqueció en poco tiempo.

Pues bien; en estos días últimos se ha celebrado en Francfort el centenario de la salchicha.

¡Bravo! ¡Felicito á los iniciadores!

No menos enaltecido ha de ser, en mi opinión,

ese sabroso embutido que Cervantes y Colón!

Porque no hay gloria, á mi ver,

que proporcione más dicha que la gran gloria de haber inventado la salchicha!

Están ya alquilados en Sevilla muchos balcones para presentear las célebres procesiones de Semana Santa.

Los precios oscilan entre 500 y 1.000 pesetas.

Ya lo saben los que vayan de aquí á aquella población;

metido entre el equipaje

¡deben llevar un balcón!

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA



«El Españolito»

En aquella gloriosa legión de artistas españoles que rivalizaron con los italianos y los mejores del mundo, en el siglo XVII, y que aun hoy son objeto de admiración y estudio, sobresale el valenciano don José Ribera Gil, nacido en 1588, en la ciudad de Játiva.

En Valencia estudió dibujo con Francisco Ribalta, después de abandonar la carrera de las letras, á que le destinaban sus padres, y deseoso de hacerse artista en el país que se consideraba emporio del Arte, marchó á Roma.

La tradición cuenta que la juventud de Ribera, en la ciudad de los Pontifices, fue excepcional.

Muchacho de temperamento fogoso, hijo de un país ardiente, cuyo clima inclina al placer, huyó de la molición y de toda clase de diversiones; necesitado de recursos, rechazó la alta y poderosa protección que quería dispensarle un Cardenal de la curia romana; y sin más recursos que sus pinceles y colores; sin más recursos que los que el azar le proporcionara; vagaba por las calles de la gran ciudad, pobre, desnudo, sin tener que comer, acogiéndose al amparo del atrio de los templos; descansando en las escalinatas de iglesias y palacios; pero ávido de saber, arduoso é incansable, estudiando siempre, inspirándose en la realidad, en el natural; sorprendiendo los secretos de la vida en las figuras de viejos mendigos, de astrosos impedidos, de gente del arroyo.

Miguel Angel Anserighi, el Caravaggio, era el maestro que más gustaba á Ribera; el carácter del gran pintor italiano coincidió con el del aprendiz español; ambos amaban la independencia; ambos rendían ferviente culto al realismo; ambos prescindiendo de reglas académicas, no reconociendo otro maestro que la naturaleza, ni otro director que su genio y llegaron por este camino á ser grandes artistas.

La energía del Caravaggio, sus escenas de miembros desuaviados, de miserias humanas; sus asombrosos efectos de claro oscuro fueron estudiados por Ribera, quien sorprendiendo el secreto de su predecesor, no solamente le igualó, si no que llegó á superarle: pues tenía el pintor español genio más dúctil que el italiano, y lo mismo sobresalía en escenas de horrores, como en su famoso *San Bartolomé desollado*, que en las delicadas pinturas á estilo del Correggio y demás autores de la escuela parmesana, y en las ideales vírgenes de Rafael, como lo demuestra su cuadro de *Santa María la Blanca*, pintado para la iglesia de los Incurables.

Y sucedió con aquel particular aprendizaje, que á la edad en que otros empezaban á formarse, á los veinte años, ya era Ribera un maestro en toda la acepción de la palabra; hasta allí había trabajado para aprender, y entonces se propuso seguir trabajando para labrarse una fortuna.

Era Nápoles en aquella fecha, bajo el dominio español, ciudad rica, próspera, remodo de la Corte, con la magnificencia de sus virreyes, escogidos entre los más notables y opulentos magnates de Felipe IV; á Nápoles fue Ribera y allí se estableció, llamando desde el primer día la atención de los inteligentes y pudiendo decir, como César, que tardó en vencer lo que en llegar.

Un rico tratante en cuadros, adivinando todo el valer del artista valenciano, le dio en matrimonio á su hija, joven y hermosa; y Ribera, libre ya de los apremios de la pobreza, se dedicó al Arte por el Arte, haciéndose el pintor de moda y eclipsando á todos

los neo-clásicos como Guido, Santafede y otros que allí habían sobresalido antes de su llegada.

Los virreyes duque de Osma y conde de Monterrey, le nombraron su pintor de Cámara, con gran sueldo; y los nobles y principales señores se disputaban los cuadros de *El Españolito*, que así lo llamaban por su pequeña estatura.

Pronto se vio en la opulencia: no salía de su casa sino era en carroza; y su mujer llevaba siempre esudero.

Trabajaba por las mañanas, dedicando las tardes á recibir en su estudio las visitas de sus admiradores; y así pasó su existencia hasta rendir su alma á Dios, á los 69 años, en 1656.

Cuéntase que era tal la fidelidad con que en sus cuadros pintaba las escenas de horror y los cuerpos de mártires abiertos en canal, que la mujer del rico holandés Uffel abortó de la impresión que su vista le produjo, al visitar un día el estudio de Ribera.

La vida de fausto que éste llevaba fue, á juicio de algunos historiadores como Carlos Blanc y Madrazo, causa de su desgracia, pues habiendo recibido en su casa á don Juan de Austria, el bastardo de Felipe IV, se enamoró éste de María Rosa, la única y bellísima hija del pintor, seduciéndola, suceso que acarredó la muerte de Ribera, quien no pudo vencer el dolor y vergüenza de su deshonra, mientras la infeliz burlada se encerraba en un convento de Palermo, para ocultar su deshonra.

Entre los cuadros de aquél hay una *Concepción* que se conserva en Salamanca, «lienzo de mérito sorprendente, dice don Pedro Madrazo, que rivaliza con las más bellas Concepciones del místico Murillo, si no las supera á todas» y otra de no menor belleza en la iglesia de Santa Isabel de Madrid.

Es fama que para el rostro de esta Virgen tuvo Ribera como modelo á su hija María Rosa y que cuando las monjas supieron los amores de ésta con don Juan de Austria mandaron á Claudio Coello que borrara aquel rostro y pintara otro para que no despertara pensamientos profanos á la Comunidad.

Palomino, Doport y otros autores niegan verosimilitud á la historia de la deshonra de María Rosa y dicen que, heredera de la gran fortuna de su padre, se casó con un caballero principal de Nápoles, después de morir aquél entre riquezas, satisfacciones y honras, no igualados por muchos de los grandes artistas de su tiempo.

B. Rodríguez Parcs.

LOS MAQUINISTAS HABILITADOS

Resolución justísima

Hace mucho tiempo, los operarios ajustadores de máquinas de Santander elevaron á la Superioridad una instancia en súplica de que se revocase la real orden de 4 de octubre último por la que se negaba á los armadores de este puerto el que pudieran embarcar como maquinistas habilitados á los susodichos operarios, después de llenar los requisitos que se consideraran necesarios para demostrar su aptitud y práctica de mar.

La Liga Marítima Santandereña, apoyada en sus gestiones por la Marítima Española, desde el momento que tuvo noticia de tan justa petición, ha atendido con verdadera solicitud y ha trabajado sin descanso por que la instancia elevada á la Superioridad por los ajustadores de Santander se resolviese en justicia, y al fin sus esfuerzos han sido coronados por el éxito, como lo demuestra la siguiente disposición, en que el subsecretario del ministerio de Marina, en real orden comunicada de 30 de marzo próximo pasado, dice al señor presidente de la Liga Marítima Española:

«Excelentísimo señor: En real orden de esta fecha se dice al señor Presidente del Centro Consultivo lo que sigue:—Excelentísimo señor: Dada cuenta á S. M. de la instancia elevada por los operarios ajustadores de máquinas de Santander en súplica de que revoque la real orden de 4 de octubre último que negó á los armadores del mencionado puerto, pudieran embarcar como maquinistas habilitados á los susodichos operarios, después de llenar los requisitos que se consideraran necesarios para demostrar su aptitud y prácticas de mar: Considerando 1.º Que los operarios de los talleres de construcción y reparación de máquinas poseen por su oficio conocimientos suficientes para que adquirida la práctica de su manejo, puedan aspirar previo los exámenes y prácticas de mar necesarias al título de fogoneros habilitados. 2.º Que las prácticas que se exigen á estos operarios no deben ser mayores que las que necesitan los ayudantes de máquinas de la Armada para obtener el título de terceros maquinistas. Y oídos los pareceres de las autoridades marítimas del departamento del Ferrol; S. M. el Rey (D. D. G.) de acuerdo con lo propuesto por esa Dirección general de la Marina mercante y conforme con ese Centro Consultivo, ha tenido á bien disponer:

1.º Que la real orden de 4 de octubre último quede derogada.

2.º Que pueden aspirar al título y presentarse á examen los fogoneros prácticos habilitados para dirigir las máquinas menores de 40 caballos nominales (300 kilogramos por caballo); los operarios de talleres de construcción de máquinas ó reparaciones, que reúnan las condiciones siguientes:

A. Ser inscriptos para la navegación de industrias de mar.

B. Presentar certificados que acrediten haber llevado dos años trabajando en taller.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo

Permanecerá una temporada

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

ARTÍCULO DE PUNTO FINO

Abascal y Urbina

TORRELAVEGA

Acaban de recibir una extensa, elegante y variada colección en TRAJES y GABANES para la próxima temporada, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Venta por mayor y menor de paños de todas clases.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSLA, 1, 2.º PÉRECHA

Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

ADMINISTRADOR DE FINCAS

con sólida garantía 6 inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.

SUBASTA VOLUNTARIA

de los géneros y enseros que existen en la tienda que fue de Juan Manuel Celis, sita en la calle de Carbajal, número 11.

En dicho establecimiento se tendrá á disposición de los solicitantes el inventario, visto el cual se servirá hacer proposiciones en pliego cerrado, precisamente el próximo lunes 9 del actual, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

AL COMERCIO

Ante el notario de esta ciudad, don Máximo Solano Yial, ha sido firmada la escritura de modificación de la Sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón social *Fabio Mata y Compañía*, por ingreso en la misma, en concepto de comanditario, de don Luis Abandón, socio capitalista de la disuelta casa Andrés y Compañía.

La nueva Sociedad girará con los nombres de *PABLO MATA Y COMPAÑIA, Sociedad en comandita*.

El nuevo Arancel

Decía ayer que este flamante Arancel de Aduanas contenía enormes defectos que era necesario que desaparecieran del mismo, y para que desde sus comienzos no nos equivoquemos en tal aserto, ahí está el artículo cuarto del real decreto de aprobación del mismo que en la práctica encierra no pocas dificultades que conviene anotar.

Nadie desconoce que á los grandes puertos francos de Burdeos, Hamburgo, Liverpool y otros acuden las mercancías no europeas por las facilidades que para la importación encuentran en esos grandes depósitos, y allí quedan para ser luego exportadas á distintos puertos de nuestra nación, irrogando un perjuicio grande á la navegación directa. Para evitarlo, el Gobierno impone á varias de esas mercancías un derecho mayor, que se cobra por una tarifa especial número 3, que es la 4 en el vigente; y así, á primera vista, parece razonable tal impuesto.

Pero descendiendo de la teoría á la práctica, ó más bien teorizando desde distinto punto de vista, hallamos que lo mismo que á esos grandes depósitos y puertos francos vendrían á España esas mercancías en busca de mercado, según las necesidades del consumidor demandaran, si aquí, en nuestros puertos, se crearan esos grandes depósitos que llevan tras de su implantación una serie ilimitada de ventajas para el comercio, no desconocidas de los autores del actual Arancel, puesto que señalan mayores derechos á las mercancías no europeas que procedan de ellos, en vez de crearlos en España, favoreciendo nuestro tráfico mercante, lo que justificaría entonces tal medida.

Tiene, además, otro aspecto la cuestión, refiriéndose tan sólo á determinadas mercancías, como el algodón en rama y los cueros sin curtir, que también tienen impuesto especial por esa tarifa 3.ª.

Es necesario para eximir á estas mer-

res de construcción y composición de buques.

C. Tener 150 días de mar en vapores de pesca ó cabotaje como fogoneros.

D. Que cada seis meses se verifiquen en las Comandancias de Marina los exámenes teóricos y prácticos.

E. Que dichos exámenes se sujeten al programa que señala la real orden de 14 de febrero de 1900 y ante los tribunales que la misma ordena en su punto.

3.º Lo que comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Esta disposición, que ha sido comunicada por el secretario general de la Liga Marítima Española, señor Navarrete, al Presidente de la Liga Marítima Santanderina, no puede ser más justa y con ella quedan satisfechas las aspiraciones de los operarios de ajustaje de Santander, que son las de todos los operarios similares de España.

Digna de aplauso es la labor realizada por la Liga Marítima santanderina, y nosotros no hemos de escatimarle el nuestro, muy especial para su presidente don Victoriano L. Dóriga, á cuyas gestiones se debe gran parte del éxito obtenido con la justísima resolución que antecede.

ASTURIAS

COLOMBRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un bautizo rumboso

Con gran solemnidad fue bautizada en el templo parroquial de esta villa, el día 5 del actual, la niña María Teresa Covadonga, primer fruto habido en el matrimonio del acaudalado y bondadoso señor don Eduardo Sánchez Escalante y su digna esposa doña Teresa Ibáñez Sánchez.

Fueron padrinos los abuelos maternos de la recién bautizada, don Francisco Ibáñez y doña Ana Sánchez, habiendo asistido al acto un selecto y numeroso acompañamiento, en el que figuraban algunas personas forasteras, entre ellas, el rico y probo comerciante de esa ciudad don Santos Capa y su señora.

Tan fausta ocasión fue aprovechada por don Eduardo Sánchez para practicar nuevos actos de liberalidad, siendo uno de éstos obsequiar con una peseta á cada uno de los 200 niños y niñas que concurrieron al bautizo. El digno párroco de ésta, señor Nesprial, fue el encargado de entregar las blancas monedas á los pequeños perceptores, y no hay para qué decir con cuánta alegría se acercaban éstos á recibirías.

Nos complacemos en consignar aquí nuestra cordial enhorabuena para los recojidos padres, deseando á su hija un venturoso porvenir.

¿Dos Casinos?

Después de haber estado sin ninguno hasta hace poco, parece ser que muy en breve contará esta florissante villa con dos Casinos.

Uno de ellos, amueblado y decorado con exquisito gusto, hace días que viene funcionando con la denominación de *Círculo Venatorio*. En la Junta directiva del mismo hay personas de gran prestigio en esta localidad, siendo una de las principales el digno presidente don Francisco Sánchez Villaverde.

El otro ocupará el edificio construido ad hoc por el acaudalado comerciante don Víctor Sánchez. Se nos dice que también este Casino contará con el apoyo de personas de gran representación en esta villa, y que su apertura se verificará á principios del próximo verano.

Aunque nosotros creemos que aquí basta un solo de estos centros de recreo, nos alegraríamos de que ambos tengan larga y próspera existencia.

UN BANDO

El descanso dominical

El Alcalde accidental de esta ciudad, señor del Campo, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, ha publicado un bando, haciendo saber:

«Que siendo muchas las justas quejas elevadas ante la Junta de Reformas Sociales por varias entidades obreras, por la inobservancia que existe en esta capital del Reglamento de 19 de abril de 1905 que regula el cumplimiento de la Ley de 3 de marzo de 1904, sobre el descanso dominical, y habiéndose dispuesto recientemente por real orden del ministerio de la Gobernación, el exacto cumplimiento de la Ley de referencia; después de oír el parecer de la Junta que actualmente presido, he acordado que, desde la publicación de este bando, sean observados fielmente en esta localidad y sus cuatro pueblos la Ley y Reglamento del descanso en domingo.»

Dictadas las leyes obreras en beneficio de la honrada y sufrida clase trabajadora, y siendo deber de todo ciudadano ayudar al cumplimiento de las disposiciones legales, no se puede, sin grave injusticia, burlar la ley de que no oúpno porque haya de proteger solamente á una desvalida clase; todas las leyes son promulgadas para su fiel observancia.

Por estas consideraciones, yo espero con confianza en que todos los señores comerciantes é industriales de Santander no omitirán el disgusto de imponer los correctivos que para castigar á los infractores me autoriza el Reglamento.

Todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos comerciales é industriales comprendidos en la prohibición del trabajo, que no se hallen expresamente exceptuados del descanso, permanecerán cerrados durante el día del domingo. Los establecimientos que han de permanecer cerrados todo ó parte de dicho día, y que no tengan más ventilación que la de la puerta, si en ellos habita el industrial ó comerciante, su familia ó dependientes, podrán tener abierta la puerta, con un cartel en letra gruesa que anuncie al público que no se vende.

der (en esta excepción no se comprendo á las tabernas); los establecimientos cuyo trabajo tenga por objeto el aseo, limpieza ó limpieza; las foguerías al por menor, siempre que no expendan más artículos que los de su especial industria.

Las expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado, para permanecer abiertas, han de estar en locales independientes de todo comercio.

Conforme á lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 1.º de la ley, los obreros que se empleen en trabajos continuos eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios. La jornada entera que cada uno de dichos obreros hubiere trabajado en domingo, le será restituida durante la semana, á cuyo fin descansará otro día completo ó dos medios días, según acuerdo con los patronos, mediante turno rigurosamente establecido en la industria ó servicio de que se trate.

Las industrias que se consideren perjudicadas ó no puedan prosperar teniendo cerrado los domingos, pueden acudir á la Superioridad en demanda de las excepciones temporales á que hace referencia el Reglamento del descanso; pero no se entienda por esto que mientras no se dicte esa concesión superior pueden exceptuarse del régimen común.

Sin perjuicio de la vigilancia que ejercerá la autoridad municipal, todo ciudadano está autorizado por ministerio de la ley para ejercer la acción pública, denunciando á los infractores.

Es de creer que Santander dará una prueba más de su cultura y de su amor al orden, siendo respetuoso con las leyes de la Nación.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Isidoro Fernández de Alonzo, Marcos Fernández Cerro y Juan Pérez Cabezas, por el 17 de enero del año 1904, estando varios individuos en el establecimiento que el procesado Isidoro Fernández tenía en el pueblo de Maliaño, les invitó á que se marchasen á sus casas por ser la hora de cerrar, obediendo todos, excepto Servando Bolado, que permaneció en la tienda y pidió un cuartillo de vino, negándose á desahuciarlo el referido procesado.

En vista de esta negativa, se fue el Sr. Servando Bolado al mostrador, llevando en la mano las albarcas de madera en actitud provocativa. Entonses el procesado Fernández sacó del cajón del mostrador un revólver y con él hizo un disparo sobre Servando Bolado, causándole una herida en el labio, que se curó dentro del primer septenario, sin dejar deformidad ni impedimento para el trabajo, haciendo otro disparo Marcos Fernández contra el mismo Servando.

Al sentirse herido Servando Bolado salió huyendo, y detrás salieron los dos procesados Mariano García, éste rebelde, y Juan Pérez, quienes le alcanzaron á los pocos pasos, y acometieron á él mismo tiempo le ocasionaron varias lesiones con arma blanca, necesitando asistencia facultativa durante nueve días, sin haberle dejado deformidad ni impedimento alguno.

El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de dos delitos de disparo de arma de fuego y una falta incidental de lesiones y otro delito de lesiones menos graves, y de autores del primero y de la falta á Isidoro Fernández, y del segundo á los otros dos procesados, y para quienes tenía solicitada la pena correspondiente, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación, solicitando la absolución del Isidoro Fernández, por haber obrado en defensa propia, y de los otros dos por no estar debidamente justificada su participación en el hecho.

La acusación particular, también en el acto del juicio, en vista de las pruebas en él practicadas, modificó sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución de Isidoro Fernández y Marcos Fernández, y considerando como autor á Juan Pérez, con la circunstancia agravante de abuso de superioridad, para quien pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización correspondiente y costas.

La defensa del Juan Pérez solicitó su absolución por no haber realizado acto alguno punible.

Antonio Salazar Roca, procesado en el Juzgado de esta capital por atentado, ha sido absuelto libremente por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

Antonio Bustamante, Félix Cortines, José García y Juan Vega, procesados en el Juzgado de San Vicente por lesiones graves por imprudencia, han sido absueltos por falta de acusación, declarando de oficio las costas, mandando alzar los embargos practicados en bienes de los procesados.

José Llera Vega, procesado en el de Torrelavega por injurias, ha sido absuelto por no ser los hechos constitutivos de delito, y de oficio las costas.

Julian Urrutia, procesado en el de Castro Urdiales por lesiones, ha sido absuelto por no existir delito y si una falta, declarando de oficio las costas.

Epifanio Vallejo, procesado en el de Reinosa por hurto, ha sido condenado á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, indemnización de 125 pesetas y costas, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 9.—El del Juzgado de Reinosa, contra Sagundo Argüeso y otro, por lesiones. Defensor, señor Morante; procurador, señor Cué.

Día 9.—El del de Santander (distrito Este), contra Víctor Sierra, por hurto. Defensor, Noreña; procurador, señor Escudero.

Día 9.—El del de Castro, contra Domingo Onari y otro, por lesiones. Defensor, señor Herrero; procurador señor Ualé.

Denuncias y sucesos

Grave accidente

Ayer mañana ocurrió un sensible accidente en la finca *Altamira*, del Paseo del Alta.

Una joven sirvienta, de 20 años, llamada Josefa Pérez, cometió la imprudencia de subirse sobre la cocina, colocándose al lado del hornillo y se la prendieron fuego las sañas.

Le intentó apagar con las manos, pero no pudo y á las voces de auxilio, dando por la puchacha, acudió un vecino, que la echó encima una prenda, apagando el fuego. La sirvienta fue trasladada en seguida á la Casa de Socorro, donde se la curaron las graves quemaduras que se había producido en la región glútea, muslos y ambas manos.

A las dos de la tarde de ayer un sujeto comenzó á dar voces en la calle de San Francisco y acudió un municipal para enterarse de lo que ocurría, pero viendo que aquel individuo no tenía más propósito que producir alarma, lo condujo á la prevención.

Se ha denunciado por la guardia municipal la chinonesa de la casa número 17 de Ruamoron, que amenaza ruina y ofrece peligro de caer á la vía pública.

Ayer tarde detuvo un municipal al sujeto Fermín Zubeldia, como presunto autor del hurto de veinte pesetas á Eusebio Camino Robello, en un establecimiento de la Cuesta de Gijaba.

Un cochero dejó ayer su carruaje abandonado en la calle del Monte y los caballos salieron desbocados y salieron al Paseo del Alta, bajando por Peñas Morenas á Cuatro Caminos, donde fueron detenidos.

El coche sufrió bastantes desperfectos y resultó herido un caballo.

Conato de incendio

Próximamente á las dos y media de esta madrugada se dio aviso á la guardia municipal y parque de bomberos de que en la casa número 5 de la calle del Medio debía existir un incendio, por cuanto se notaba la salida de humo.

Inmediatamente acudieron unos cuantos bomberos, que descubrieron un pequeño foco en el techo del retrete del primer piso. El fuego se veía en la viga medianil de las casas 3 y 5 de la calle del Medio, y para buscar el punto de iniciación, los bomberos picaron con las hachas el fondo del retrete del segundo piso, pero la dirección era hacia la casa número 3.

Á la subida algunos bomberos y en seguida se vio que en un hueco existente entre cuatro paneles, detrás de la cocina, se había incendiado un poste, y éste lo comunicó á la viga en que descansaba.

Los bomberos, con un bombillo de mano, arrojaron un poco de agua y la casa no pasó de ahí, quedando sofocado á las tres de la mañana.



Noticias

Dr. ESTRANI

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once á una.—Esperanza, 4.º

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, número 2.º. Encima de la farmacia de Honatón.

El donatario autor de las *Revistas Cómicas de El Liberal* don Felipe Pérez y González acaba de tener la inmensa desgracia de perder á su hija la señorita doña Elena Pérez Capo.

De todas veras nos asociamos al justísimo dolor que agobia á nuestro admirado compañero en la prensa y á su distinguida familia.

La guardia civil de Luena ha denunciado á varios vecinos de aquel pueblo por roturar terrenos sin autorización en el monte Ballacanta.

Por corta fraudulenta de maderas han sido denunciados también dos vecinos de La Hormida.

Hurtos

Días pasados se presentó en el cuartel de la guardia civil de Ontaneda el vecino de Villasevil José Gómez, manifestando que en la tarde del 2 del actual y cuando se hallaba trabajando en un prado de su propiedad le habían sido hurtados del bolsillo del chaleco que tenía quitado 250 pesetas en billetes.

Practicadas algunas averiguaciones por la benemérita fue dotado el vecino de Escobedo Fernando Mediavilla y su hijo José, éste como autor y el padre como encubridor del robo.

Se recuperaron 175 pesetas, tres relojes, dos de metal y uno de oro, dos leontinas, dos pañuelos y un par de pendientes de oro, procedente todo de otros hurtos.

El dinero, objetos y prendas lo tenían enterrado en un huerto contiguo á la casa en que habitaban.

También se les recogió un revólver y un puñal.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de Santurde de Toranzo.

Olimpia

Salón de cinematógrafo moderno

Boulevard del Abuelo, frente al kiosco de música

Sesiones desde las cinco de la tarde.

Programa de hoy: Simfonía.—Malabarista.—Coke-wal de canoa.—Fabricación de locomotoras.—La vanguardia del Ferrocarril.—Travesuras de muchachos.—Un ladrón de alto copete.

Entrada de preferencia, 50 céntimos; entrada general, 25 céntimos.

Mañana domingo, á las once de la mañana, se dará una gran matiné infantil, con rifa de juguetes. Á la salida de esta sesión se hará una película.

En breve se estrenará la película *Port Arthur*.

Movimiento marítimo

DÍA 6

Buques entrados.

Peña Castillo, de Rotterdam, en lastre. Melchón González, de Gijón, con carga general. María Magdalena, de Ribadeo, con carga general. Cabo Roca, de Coruña, con carga general.

Buques salidos. Sulitjelma, para Coruña, con bucalao. María, para Coruña, con carga general. Cometa, para Ardrosán, con mineral. Eides, para Génova, con carga general.

Ferrocarriles de Santander á Bilbao

La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao ha recaudado durante el mes de marzo último 297.875 pesetas, en igual mes del año anterior recaudó 294.928'99.

Desde primero de año ha recaudado pesetas 880.653, y en el mismo tiempo del pasado año 822.375'48.

CARIDAD

En el primer piso de la casa número 44 de Ruamoron habita un pobre chico huérfano, llamado Gumersindo Gutiérrez Noriega, que hace siete años se encuentra en completa imposibilidad.

Suocorriéndole se haría una verdadera obra de caridad.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal* de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Once años de constante éxito.

Un incendio

Dicen de Castro Urdiales que anteayer, en el barrio de Salinasbata, se declaró un violento incendio en la casa y tienda de ultramarinos, propiedad de don Valentín Alonzo de la Torre.

La casa quedó completamente destruida. La casa estaba asegurada en *La Urbana*, de Bilbao, y contra asegurada en la *Sociedad La Iberia*.

Ayer salió para Salamanca, con objeto de tomar posesión del cargo de Magistrado de aquella Audiencia provincial, nuestro querido amigo el ilustrado y distinguido funcionario judicial don Francisco Martínez Valdés, Juez de primera instancia é instrucción que fue bastantes años del partido de esta capital y más tarde del distrito del Este.

El señor Martínez Valdés habíase captado grandes simpatías en Santander por su celo y actividad en el desempeño del cargo y su marcha ha sido muy sentida.

De Instrucción pública

Relación de las escuelas vacantes existentes en esta provincia para su provisión interina.

De Barbayón, Villanueva de la Nía, Castillo, Barayo, Elechea, Arriñaga, Borsá, Vega de Libana, Postes, Ojebarr, Colchicillos, Galdón, Quintana de Toranzo, Barrio de Arriba, Pandillo, Gurubia, Fontecha, Fomboldia, Requejo, Cañada, Argüeso, Rocío, Aldea de Ebro, Quijas, Villamónico, Quintanaolmo, Leredo, Sámano (substitución), Arganes, Ruiseñada, Valdióla, Aes, Castañeda, Rivero, Oruña, Silió, San Roque, Ardiellos y Cados.

Funerales

Hoy se celebrarán en la iglesia catedral solemnes funerales por el eterno descanso del expresidente del Congreso don Francisco Romero Robledo.

Mareas de hoy

Plumares: 1'43 mañana y 2'08 tarde. Bajamar: 8'05 mañana y 8'27 noche.

PAGOS

DE THE Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1853, año de su fundación, hasta 31 de diciembre de 1905, suman:

PESETAS ORO 2.687.545.550'51

Suma mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de seguros del mundo.

Pagos de su Sucursal española:

Peetas. Cént. Pagado por esta Sucursal desde 1853, fecha de su autorización, hasta 31 de diciembre de 1905. 45.662.361'01

En el primer trimestre del año actual los pagos han sido los siguientes:

Por dotales y acumulaciones vencidas. 880.080'22

Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos. 164.130'34

Por defunciones. 583.686'22

Total de lo pagado desde 1853. 47.290.257'79

Madrid 2 de abril de 1906.—El Cajero, Miguel Basillo.—El Secretario asesor, Fernando Mellado.

Los más eminentes fisiólogos reconocen unánimemente que la *Carne Líquida*, del doctor Valdés García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

De Quintas

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento del artillero Laureano Díaz Tejera, hijo de Laureano y de Amalia, para un asunto que le interesa.

Juventud socialista

Esta Juventud celebrará Asamblea ordinaria el domingo 8 del corriente, á las nueve y media de la mañana.

Se recomienda la más puntual asistencia.—El Comité.

Mitin de propaganda

El domingo 8 de los corrientes, se celebrará un mitin en el local del Casino republicano de Cueso, á las cuatro de la tarde.

Entre otros, tomarán en él parte los ciudadanos Toca, Pérez Iglesias y Pérez del Molino.—El Subcomité.

Matadero ROMANEO DE AYER

Rosas mayores, 9; menores, 4; kilos, 1.656. Corderos, 52. Para el extrarradio: Reses mayores, 4; menores, 1; kilos, 872.

Partido republicano español

Subcomité republicano de Peñacastillo.

El sábado 7 del presente, á las nueve de la noche, celebra junta mensual ordinaria el subcomité republicano de este pueblo en su local.

Se suplica la asistencia de los afiliados al mismo, por tener que tratar de asuntos de verdadera importancia.

Peña Castillo, abril 5, 1906.—El presidente, Felipe Canales.

“VIDA NUEVA”

La mejor casa para comer, con buenas habitaciones para viajeros.

Gran colección de canarios timbres y del país, sinates, loros, cardenales, periquitos y diversas clases de pájaros y animales.

Piñás blancas de la Habana y plátanos calle de Bailén, núm. 3 ANTONIO VIADERO

TRABMULL

Es el mejor resolutivo del mundo

Unico en su clase, para la curación segura y rápida, de las contusiones, quemaduras, erisipelas, sabañones (no ulcerados), orquitis, torceduras, etc., etc.

Confirmada su acción curativa por eminentes médicos.

A dos pesetas frasco en las principales farmacias y droguerías.

Unico depositario.—Valdés y Cardín. VILLA VICIOSA (ASTURIAS)

Para instalaciones completas de Centrales eléctricas, pídase presupuestos y referencias á la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Véase anuncio de cuarta plana *Emulsión yodotánica fosfatada arsenical*.

Máquinas de escribir, de calcular, para sacar copias, etc. G. Truniger, Balmes, 7. Barcelona.—Representante en Santander: don Salvador de Corcuera, Cosma Echevarrieta, número 1, Bilbao.

Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches.

Vicente Aguinaco MÉDICO

Especialista en las enfermedades de la vista

Consulta, gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes. Blanca, 12, de 2 á 4. En su domicilio, Ruamayor, 7, de 11 á 1.

Véase en cuarta plana el gran anuncio *Vapores Tratatanticos Alemanes*.

Restaurant “El Cantábrico”

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

Palacio del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo con setas.

Publicaciones

Tenemos á la vista la versión castellana de la famosa novela de Mario Uchard *Mi Tío Barbassou* que la casa Ollendorf, de París, acaba de publicar.

Mi Tío Barbassou es un tipo legendario cuyas aventuras sobradamente originales é ingeniosamente presentadas despiertan viva curiosidad, y el libro es tan encantador que nuestros lectores nos agradecerán que se lo hayamos recomendado.

La traducción, correctísima, se debe al conocido literato granadino don Miguel de Toro y Gómez; la impresión es esmerada y le adornan numerosos y finos grabados. Tal es en la forma y en el fondo, la obra que señalamos á nuestros lectores.

El Obispo de Hermópolis, una de las personalidades más curiosas que Paul Adam evoca en su admirable obra *Basilio y Sofía*, apostrofa á Bizancio de esta manera: «Urna de orgullo... Hembra salida que muelen los aprietos de todos los bárbaros... Anda, que ya acabaron tus días!» En efecto todos los que lean esta obra magistral, cuya versión castellana publica la antigua casa editorial de París, hablamos de la Librería Ollendorf, no podrán menos de admirar la alta lección de patriotismo que se desprende de esas terribles descripciones.

La obra, admirablemente traducida, con numerosos grabados y muy artística cubierta está llamada á figurar en todas las bibliotecas.

BOLSA

MADRID

Día 5

Día 6

Interior, F. 81 55 81 95

Idem Idem, E. 81 55 81 35

Idem Idem, D. 81 60 81 35

Idem Idem, C. 81 65 81 45

Idem Idem, A. 81 65 81 45

el marqués de la Mina, para recibir allí al Rey.

Un propósito del Rey

Atribúyese á don Alfonso el propósito de visitar á Cataluña después de su boda.

Regreso de Moret

Parece confirmarse la noticia que le comunicó de que el martes regresará el señor Moret á Madrid.

Concejal ascendido

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se leyó la renuncia presentada por el concejal señor Beltrán, por haber sido nombrado Gobernador de Orense.

Caballo desbocado

En la calle de Sagasta se desbocó un caballo que montaba un mozo de cuadra, derribando al ginete y atropellando á un guardia municipal.

El caballo, después de recorrer al galope la Puerta de Bilbao, calles de Fuencarral y Montera y Puerta del Sol, fue detenido en la calle del Arrenal.

El ginete y el guardia resultaron heridos.

La princesa Victoria

El Embajador de Inglaterra en Madrid envió esta mañana á la Presidencia del Consejo un número de la Gaceta Oficial, de Londres, donde se publica un decreto concediendo á la princesa Victoria de Battenberg el tratamiento de Alteza Real.

La Academia de Jurisprudencia

La Junta de gobierno de la Academia de Jurisprudencia ha celebrado una reunión, presidida por el señor Canalejas, aceptándose una proposición presentada por muchos académicos, encaminada á conmemorar la importancia que para el derecho internacional tiene la Conferencia de Algeciras.

Este acto será solemnisimo. Fue elegida una Comisión que, de acuerdo con el señor Canalejas, realice las gestiones conducentes á que la fiesta de la Academia tenga la mayor brillantez.

El hambre en Madrid

Hoy se verificó en los cuarteles el reparto de rancho, según costumbre y sin novedad.

En el cuartel de María Cristina tuvieron que repartir más raciones de las señaladas.

Los obreros empleados en las obras recientemente comenzadas acudieron al trabajo sin novedad.

El lunes se resolverá la forma de trasladar á los obreros por ferrocarril á sus respectivas obras.

El viaje del Rey

Un despacho de Las Palmas dice que la travesía desde Comera á Puerto de Cabras (Fuerte Ventura) fue buenisima.

El Rey desembarcó, siendo ovacionadísimo.

En la Catedral se cantó un Te-Deum y en el Ayuntamiento hubo lunch.

Don Alfonso hizo una visita á los cuarteles, revistando las tropas.

Las señoras obsequiaron con ramos de flores á la infanta María Teresa.

Después se volvió á bordo, zarpano con rumbo á Lanzarote y llevando un hermoso caballo que le habían regalado al Rey.

A las dos de la tarde desembarcó don Alfonso en Arrecife, donde se le hizo un recibimiento entusiástico.

Después del Te-Deum, visitó el depósito de aguas y los cuarteles.

Hubo recepción en el Ayuntamiento, y á las cuatro y media regresó el Rey á bordo.

Una última hora de la tarde se facilitó una noticia oficial diciendo que ayer, á las cinco y media de la tarde, zarpó el Alfonso XII de Lanzarote con rumbo á la Península.

Se ha enviado á la Real Casa una felicitación por el éxito del viaje de las reales personas, que al zarpar de Lanzarote llevaban el testimonio elocuente del profundo respeto y el amor vivísimo de aquellos pueblos.

El viaje de Moret

De Sevilla comunican que en el expreso pasó, con dirección á Cádiz, el señor Moret.

Desde Córdoba le acompañaban las autoridades de dicha provincia.

El tren paró 15 minutos. El Comandante de marina y el ingeniero de las obras del puerto expusieron al señor Moret los inconvenientes que hay para que el Rey haga el viaje de Cádiz á Sevilla por el río.

Telegrafían de Cádiz que el día amaneció espléndido.

En el Ayuntamiento se trabajó toda la noche para acabar el decorado.

Los edificios lucen colgaduras.

Los trenes y tranvías de San Fernando han traído numerosos viajeros. Una hora antes de llegar el expreso de Madrid comenzó á acudir á la estación numeroso gentío, las autoridades, altos empleados, representantes de sociedades y una compañía del regimiento de París con bandera y música.

También concurrió la banda y la columna infantil.

Ambas bandas tocaron la Marcha Real al llegar el tren.

Aquel momento fue de entusiasmo indescriptible, siendo atronadores los vivas y aplausos.

El señor Moret se mostraba afectadísimo por el recibimiento hecho por sus paisanos.

Durante todo el trayecto fue objeto de ovaciones delirantes, á las que el señor Moret, de pie en el coche, contestaba saludando.

El señor Moret almorzó en el domicilio del Alcalde.

Para esta noche estaba dispuesto un banquete oficial y después recepción en el Casino Gaditano.

Los liberales de Sevilla

Dicen de Sevilla que los liberales de aquella capital obsequiarán al Rey con una monumental canastilla, de dos y medio metros de altura, confeccionada con 500 docenas de claveles de gran tamaño.

De los lados de la cesta parten dos hermosas guirnalda, de metro y medio de altura, formando el asa de la canastilla.

Lleva, además, una cinta con la siguiente inscripción: «A. S. M. el partido liberal de Sevilla».

El cadáver del general Blanco

Participan de Barcelona que á las cinco de la tarde llegó el cadáver del general Blanco, el cual quedó depositado en una dependencia de la estación de Francia, convertida en capilla ardiente.

Mañana, antes del medio día, se le dará sepultura, y se le tributarán los honores de ordenanza.

El canciller Bülow

Según un despacho de Berlín, se afirma que la enfermedad del príncipe de Bülow ha sido causada no solamente por el exceso de fatiga que le ha producido la cuestión de Marruecos sino también por la lucha sostenida con el barón de Holstein, á fin de conservar la supremacía en la influencia política.

Otro despacho de Berlín dice que á última hora el estado del canciller Bülow es satisfactorio.

El Reichstag ha fijado su próxima sesión para el día 24 del corriente.

En París la noticia relativa al accidente sufrido por el canciller Bülow ha causado gran sensación.

Si el accidente es de importancia, realmente podrá cambiar la marcha de la política, sobre todo en lo referente á la dimisión de Holstein, que siempre fue enemigo de Francia, mientras la política de Bülow ha sido muy conciliadora.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 7.—2'30.

Suceso misterioso

Durante toda la tarde hubo inusitado movimiento en el Tribunal Supremo.

En una de las secciones se celebró una reunión de los Fiscales, concurriendo á ella el Juez de guardia.

Hubo muchas entradas y salidas secretas, conferencias, idas y venidas.

Con esto se relacionan, sin duda, unos rumores que llegaron á nuestros oídos de grandísima importancia.

Sospechábase que el suceso, cuando sea conocido, habrá de producir sensación extraordinaria.

Parece que se trata de él de la herencia de un alto personaje.

Con el suceso, que, según se dice, constituirá materia de delito, se relacionará una exhumación que ordenarán los Tribunales.

Los alcoholeros

Uno de los asuntos de que se ha hablado mucho en todos los círculos es la amenaza formulada por los alcoholeros de cerrar las fábricas si no se reforma la ley inmediatamente.

Ante el Comité directivo de la Asamblea desfilaron por la mañana todos los alcoholeros que han venido de provincias, cambiando las malas impresiones que tenían del asunto, y afirmándose cada vez más en la necesidad de llegar á un cierre general de las fábricas.

A las diez y media celebró reunión el Comité directivo.

El señor Madolell hizo algunas observaciones, conviniéndose en algunos de los medios para hacer efectivo el acuerdo adoptado anoche.

También se aprobó la idea de celebrar hoy, á las diez de la mañana, nueva reunión y ejecutar varios acuerdos.

Uno de éstos es el de dirigir al señor Moret una comunicación explicándole lo anómalo que resultan las palabras que pronunció ayer el ministro de Hacienda durante su entrevista con los alcoholeros, siendo así que el mensaje iba dirigido al Presidente del Consejo, el cual era el único llamado á exponer un criterio sobre el particular.

De este punto se tratará en la nueva reunión de hoy, ultimándose los detalles de organización del cierre general. Confían, aunque muy poco, en que el señor Moret rectificará la conducta del señor Salvador.

Ya han comenzado á regresar á sus provincias respectivas muchos de los representantes.

Por su parte, el señor Salvador dio cuenta de la entrevista celebrada con los alcoholeros al señor Moret, estando éste conforme con lo hecho.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de tratar en Consejo de la cuestión de los alcoholes, y solicitará de sus compañeros la pronta reunión de las Cortes para tratar del asunto.

En la Cámara de Comercio se han recibido numerosísimas adhesiones de provincias contra la ley de alcoholes.

La comisión gestora del Sindicato de alcoholeros ha acordado dirigirse á la Cámara de Comercio, exponiéndola sus pretensiones acerca del impuesto único y pedir la cooperación de la misma para los acuerdos que adopte el Sindicato.

La supuesta intentona

Comunican de Barcelona que han sido puestos en libertad seis individuos detenidos en Calella con motivo de la supuesta intentona carlista.

Contra esos individuos no resultan cargos de ninguna clase.

Los restantes detenidos han sido trasladados á la Cárcel Modelo de aquella capital.

Feria

De Oropesa anuncian que ha terminado la feria, la cual estuvo animadísima.

Sin importancia

Telegrafían de Berlín que el fuerte síncope que sufrió ayer el canciller Bülow, como consecuencia del exceso de trabajo, no inspira, según los médicos, ningún temor y se espera que después de algún descanso se restablecerá completamente.

En Madrid todos los periódicos publican detalles del accidente, coincidiendo unánimemente en que ha sido un accidente pasajero producido por exceso de trabajo.

Fallecimiento

Dicen de Coruña que ha fallecido el Gobernador militar de aquella plaza, general don Nicolás Jaramillo.

A causa de la rapidez con que se descompuso su cadáver fue enterrado ayer tarde, asistiendo todos los generales, jefes y oficiales residentes en Coruña.

Al cadáver se le tributaron los honores correspondientes.

La muerte del general Jaramillo ha sido sentidísima.

Se ha encargado del Gobierno militar, interinamente, el coronel Manso.

La princesa Ena y el Papa

Según comunican de Roma, se asegura que el Papa, queriendo mostrar la satisfacción que le ha producido la conversión al catolicismo de la princesa Ena, la enviará una rosa de oro, que solo entregan los Papas á aquellas princesas á quienes desean honrar de una manera especialísima.

También ha circulado el rumor de que la princesa Ena irá á Roma antes de la boda, para ser recibida por el Papa.

En Venezuela

De Londres confirman que es inminente un formidable movimiento revolucionario en Venezuela.

El general Fernández espera los acontecimientos, dispuesto á acudir al primer aviso.

En Nueva York se da como probable que la revolución estalle en Venezuela cuando la esquadra francesa llegue á aguas de aquel país.

Una catástrofe

Un despacho de París dice que comunican de Nagold (Wutenberg), que en la Selva Negra se ha hundido un hotel en construcción aplastando á muchos obreros.

Ignórase el número exacto de víctimas, pero hasta ahora han sido extraídos 47 muertos y 71 heridos.

Órtese que quedan todavía más de doscientos.

El techo del Hotel había sido terminado ayer, y, según costumbre alemana, se organizó un banquete para solemnizarlo.

Órtese que fueron los numerosos invitados al baile los que causaron el derribamiento.

En Tánger

Telegrafían de Tánger que Mr. Revoil llegó en un crucero francés, acompañado de Mr. Regnault y el conde de Cherizey.

Fueron recibidos por Mr. Taillandier y el personal de las Embajadas.

Después de almorzar en casa de Taillandier se celebró una recepción íntima.

Mr. Revoil marchó ayer á Algeciras.

En el Natal

Comunican de Londres que en el Natal se ha librado un gran combate entre los indígenas y la policía.

La ejecución de doce negros verificada después del encuentro ha exacerbado los ánimos, que se han aplacado algo con la llegada de los príncipes de Gales á Durban.

¡Eche usted buques!

Según un despacho de Kiel, en los astilleros imperiales se construyen en la actualidad 29 buques de guerra con destino á la Marina alemana.

El Padre Martín

Dicen de Roma que el general de los Jesuitas Padre Martín se halla agonizando.

El enfermo padece de una afección cancerosa.

Revolución

En el ministerio de Marina de Washington se ha recibido un telegrama anunciando que ha estallado un movimiento revolucionario en Santo Domingo.

En Barcelona

Los despachos de Barcelona dicen que se siente un frío intensísimo.

El gran temporal reinante ha arrancado la boya luminosa.

La Comisión organizadora del mitin de solidaridad ha acordado distribuir entre los establecimientos que lo soliciten unos carteles para recibir donativos destinados á la suscripción abierta para agasajar á los que combatieron las jurisdicciones.

De Marsella.—Los Reyes de Inglaterra

Comunican de Marsella que los Reyes de Inglaterra han enviado 5.000 francos para las familias de las víctimas de Courrières.

Continúa el temporal. Por esta causa, los Reyes han aplazado su viaje hasta que el mar se sereno.

Crucero inglés

Dicen de Lisboa que ha anclado en el puerto el crucero inglés Isis, el cual permanecerá en aquellas aguas, hasta el día 8 del actual.

Absolución

Un despacho de París dice que el Consejo de guerra de Nantes ha absuelto, por una pequeña minoría, al capitán Larminan, que se negó á prestar servicio cuando se verificó el inventario de las iglesias.

RICARDO.

Nuestra ruina

La Dirección de Agricultura del ministerio de Fomento ha publicado recientemente la estadística de la producción agrícola.

Según resulta de este trabajo, nuestra producción es la más exigua de todas las de Europa, tanto en intensidad como en extensión.

Cada hectárea de terreno produce en España de cinco á siete hectólitros de trigo, en Francia 20 y en Bélgica 22.

Con muy poca diferencia producidos hoy en cereales lo que producíamos hace diez años.

Alemania produce 300 millones de kilos de trigo y 520 de cebada más que hace quince años.

Mientras Alemania ha consumido 500.000 toneladas de nitrato de sosa; Francia, 261.089 y Bélgica, 155.000, España ha consumido... ¡10.000!

España, de 50.704.600 hectáreas de extensión que tiene nuestro suelo, dos millones y medio se dedican al cultivo, siete millones á montes y veinte millones están incultivadas.

No debíamos hacer más comentarios, que el simple examen de estos datos oficiales ponen bien de manifiesto nuestro estado de decadencia, la causa originaria del atraso en que vive y se consume España y origina por falta de prosperidad, miseria é incultura, dos cualidades que siempre van unidas.

Si los Gobiernos, dedicados á hacer política, si los hombres públicos sintieran amor patrio verdadero, si tuvieran ojos y sentido común, pararían la atención en estos datos y verían cómo la única salvación de España estriba pre-

LA SEÑORA DOÑA SEBASTIANA SAN EMETERIO DE ALONSO FALLECIÓ AYER A LOS 82 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus hijas Juana y Victoria; hijo político don Santos Rubiales, hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy, á las doce, desde la casa mortuoria (Parque de Bomberos municipales), por cuyo favor les vivirán agradecidos. Santander, 7 de abril de 1906.

MARINA LACTEADA NESTLÉ Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Únicos Licor y Elixir DE LOS PP. CHARTREUX Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragon Elixir vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones De venta en Santander, casa Higinio A. de Celis; Aldasoro y C.; Benito González; Cesáreo Ortiz; Viuda de Ceballos; Pastelería Suiza de Matossi y C.; Santiago Mardones y José Pichin Gayoso, calle Hernán-Cortés, 6. Para el Elixir, DROGUERIA de PEREZ DEL MOLINO Y C. Depositarios generales para toda España, señores Fortuny Hermanos y Helly de Tausserri, calle Hospital, 32, Barcelona.

BOYVEAU-ROB CÉLEBRE DÉPURATIVO VÉGÉTAL cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL Viciadas de la Sangre, Eczema, etc. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. Vendese en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, Sucesor de BOYVEAU-LAFECTEUR, Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Un buen negocio Por tener que ausentarse su dueño al extranjero se traspasa, por 10.000 pesetas, una gran industria con cuatro máquinas nuevas y varios utensilios. Local muy amplio y asfaltado y en el centro de la población con muy buena clientela, asegurado deja de utilidad dicha industria un 50 por 100 de beneficio. Darán razón en esta Administración.

Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Grandes almacenes DE MUEBLES Araluce Camas, espejos, sillorías, muebles y otros artículos. Plaza de la Libertad, frente al Suizo. Visite usted estos almacenes antes de comprar y se ahorrará.

El Cognac González Byass de Jerez deben probarlos los inteligentes y persona de buen gusto. Su vejez y finura acreditan sus muchos años de fabricación.

A los señores ganaderos y particulares Coincidiendo con la baja de los cambios pueden adquirirse hermosos y legítimos ejemplares de vacas, toros y becerros de las siguientes clases: Raza Berneza.—Color blanco, con manchas rojas; tamaño grande. Raza Friburguesa.—Color blanco, con manchas negras; tamaño grande. Raza Schvitz.—Color rata y marrón; tamaño grande. Raza Grisóna.—Color rata y marrón; tallas, de menor tamaño, son más apropiadas para países montañosos. Para pedidos, dirigirse á don Alfonso Semadeni, Vía Cornelia, Casas de Salud, segundo, derecha, Santander.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 323 Exposición permanente de juegos de aloba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia. La misma con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Por enfermedad de su dueño se arrastra en la conclusión de la segunda playa (casa de Maliaño) la planta baja, dedicada á establecimiento, y el primer piso, propio para huéspedes, objeto de lo extenso que es el terreno para boleras y para hortalizas. Informar en esta Administración.

Coche-cesta seminuevo, de seis asientos, se vende. Informar en esta Administración.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	3'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 ptas	En 1.ª plana.....	25 ptas.	En 1.ª plana.....	15 pt
fuera de la capital.....	4'25	En 2.ª id. la id.....	1'00	En 3.ª id.....	15	En 3.ª id.....	10
extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	0'50	En 4.ª id.....	10	En 4.ª id.....	5
		En 4.ª id. la id.....	0'10				
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.					
		NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de arriba.					

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao Iodo-tánica fosfatada arsenical



Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico



Alameda Primera, 6 y 8.—Santander

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente.—A las excelentes condiciones alimenticias del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, reúne las reconstituyentes de fosfatos y arseniados de cal y sosa y las del JARABE IODO-TANICO

¿Tenéis tos? ¿Sufiris bronquitis? ¿Padeceis asma? Usad los Caracoles peccorales del médico SALLAS. Peseñas 1'50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1'50 pesetas la caja.

Descendad de las imitaciones; pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL Preparada con aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

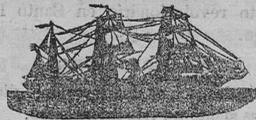
Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSAS REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y tortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

MALA REAL INGLESA

VIAJES ECONÓMICOS LÍNEA A CUBA SEVERN

6.000 toneladas, 14 1/2 millas de marcha. Saldrá de Bilbao el 9 de abril, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Santiago de Cuba, Sagua y Cienfuegos.



VAPORES CORREOS LÍNEA A SUD-AMÉRICA SEGURA

10.000 toneladas, 2 hélices; 17 millas de marcha. Saldrá de Bilbao el 1.º de abril, admitiendo carga y pasajeros para Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Los magníficos trasatlánticos de moderna construcción y dotados de todos los adelantos que sirven esta línea, llevan camareros y cocineros españoles para el mejor servicio de los pasajeros, quienes encontrarán en ellos además de todas las comodidades apetecidas, el espléndido trato que tan justa fama ha dado a esta poderosa y antigua Compañía. Para más informes, pueden dirigirse al único agente en Bilbao, don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, número 2, ó á su subagente don Francisco Abella, Peñaherrosa, número 12, Santander. NOTA. Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia de don Carlos de Maruri con tres días de anticipación á la salida del buque, para legalizar su embarque, y á fin de evitar abusos se les ruega no se fijen de personas que se les acerquen á su llegada á las estaciones si no presentan nombramiento de subagente expedido por esta Agencia.

Buen negocio

Se vende, por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento de comidas y bebidas, acreditado. Informará don Benito Pernía, calle Cervantes, número 19.

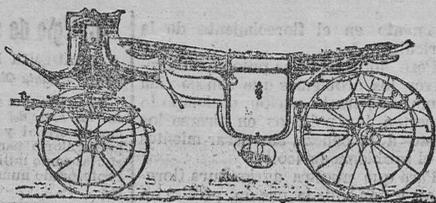
EN CASA particular, sitio céntrico, se admiten uno ó dos caballeros. En esta administración informarán.

Idioma inglés

Enseñado correctamente en seis meses en el Colegio Comercial de Londres (Londres). Curso especial para españoles. Prospectos, dirigirse Arturo Sale, Ibañez, 14, entresuelo de recha, Bilbao.

Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN A CARGO DE MANUEL CASTELLANOS Daoiz y Velarde, 27 y 29.—Santander

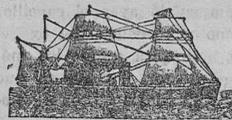
CONSTRUCCION Y REPARACION



PINTURA Y GUARNECIDO

Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicita.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos alemanes

El día 19 de abril saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de primera clase, desde 535 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase: para Habana, 195 pesetas; y para Veracruz y Tampico 202'50, incluso impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 10 de mayo próximo el magnífico vapor Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros y camareros españoles. Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

La TOS, por crónica que sea la TOS

desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar DE ROTHUAR Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE

CONSOLINA

Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos. Lo saben todas las madres

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Venta de dos casas en Madrid

Para realizar una testamentaria se venden las casas de la calle del Durque de Alba, que producen 14.100 pesetas y de la calle del Limón, que reditúa 7.386 pesetas, susceptibles de mayor producción. Informes, calle de Espartero, núm. 4, 8.ª derecha, en donde se facilitarán los demás informes que se deseen.

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se reciben en la Administración de este periódico de nuevo de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'55, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

El Talismán

Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva SANTANDER Grandes rebajas por reforma de la cal. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

Abonos químicos

PARA CEREALES Y PRADOS Barquín, Alonso y C.ª, Muelle, 16, Santander.

Se necesitan costureras de blanco y aprendizas. Menéndez de Luarca, 16, 1.ª derecha, informarán.

Para quesos

MANCHEGOS Y VILLALÓN EL BRASIL

PÉRDIDA

Desde la calle de la Enseñanza á Riumayor se le extravió un billete de 25 pesetas á una chica que iba por una medicina para su madre, que se encuentra enferma desde hace mucho tiempo. Suplica á quien lo haya encontrado le entregue en esta administración, donde se gratificará.

¡Buen negocio, feriantes!

Vendo máquina fotográfica para entregar los retratos en un minuto. No es necesario saber de fotografía. Está casi nueva, 150 pesetas. Otra, forma francesa, 18 por 24, con gran objetivo, tres chasis dobles, pie obturador, sistema Torton, todo completamente nuevo, en 190 pesetas. Comercio, 47, 2.ª, Llorrelavega, Urgel.

Pérdida

En el fiato de la carretera nueva, se extravió el día 4 un perro fusterrier, color blanco, pintas acaneladas en las orejas y una estrella del mismo color en la cabeza. Se gratificará á quien lo entregue en esta administración.



Maravilloso invento

ARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Siempre hace bien; jamás daña Enfermos de la vista: Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para curarlos y de acuerdo con vuestro médico, las pruebas que se ofrecen de admirables éxitos según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados. Prospectos y detalles, Antonio Somaza, Orense. Depósito exclusivo para la venta en Santander: farmacia de Vega, calle del Martillo, esquina á Wad-Ras.

Granja Avícola «Jairín»

Razas puras de aves importadas de América é Inglaterra. Plymouth-Rock, Wíandote, Leghorn, Langshan, Brahma-Poota, Menorca, Castellana negra y Andaluza azul. Pollos Plymouth Rock, importados directamente de los Estados Unidos, á precios módicos. Esta raza y la Leghorn tienen postura superior á 200 huevos anuales. Se venden también huevos para incubación de todas las razas citadas. Dirigirse á don Manuel Gesteira, en Unquera.

BANCO MERCANTIL

Su situación en 31 de marzo de 1906

ACTIVO

Accionistas.....		3.000.000 00
Caja.....	826.266 43	
Sincural del Banco España, oje.....	185.445 87	
Cartera de valores y efectos.....	5.733.474 37	
Consignaciones deudores.....	1.883.157 18	
Cuentas de crédito con garantía.....	4.736.252 11	
Bienes inmuebles.....	875.695 13	
Cajas de alquiler.....	64.282 45	
Gastos de instalación.....	72.212 20	
Mobiliario.....	41.598 55	
Gastos de Administración.....	17.013 44	
en custodia.....	90.262.132 00	
Depósitos en garantía.....	5.048.733 00	95.310.865 00
		112.746.262 73

PASIVO

Capital.....	7.000.000 00
Fondo de reserva.....	173.594 95
Reserva del Banco España, oje.....	4.937.126 00
Cuentas corrientes.....	37.484 00
Consignaciones voluntarias en efectivo.....	764.041 09
Cuentas de depósito.....	1.215.313 62
Corresponsales acredores.....	48.879 08
Acredores por cupones y amortizaciones.....	419.413 43
Efectos á pagar.....	10.672 50
Dividendos á pagar.....	88.318 92
Pérdidas y ganancias.....	2.740.004 13
Caja de Ahorros.....	90.262.132 00
de valores en custodia.....	5.048.733 00
Depositos en garantía.....	5.048.733 00
	95.310.865 00
	112.746.262 73

Director, S. Payno.

Histógeno LLOPIS CURACION RADICAL DE LA

ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÓDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINARIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL. Venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Hino y C.ª, droguerías; farmacia del doctor Montañón y principales farmacias.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5 Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Bicicleta en buen uso, se comprará para niño de cinco años. Arrabal, 26, Yeseria.